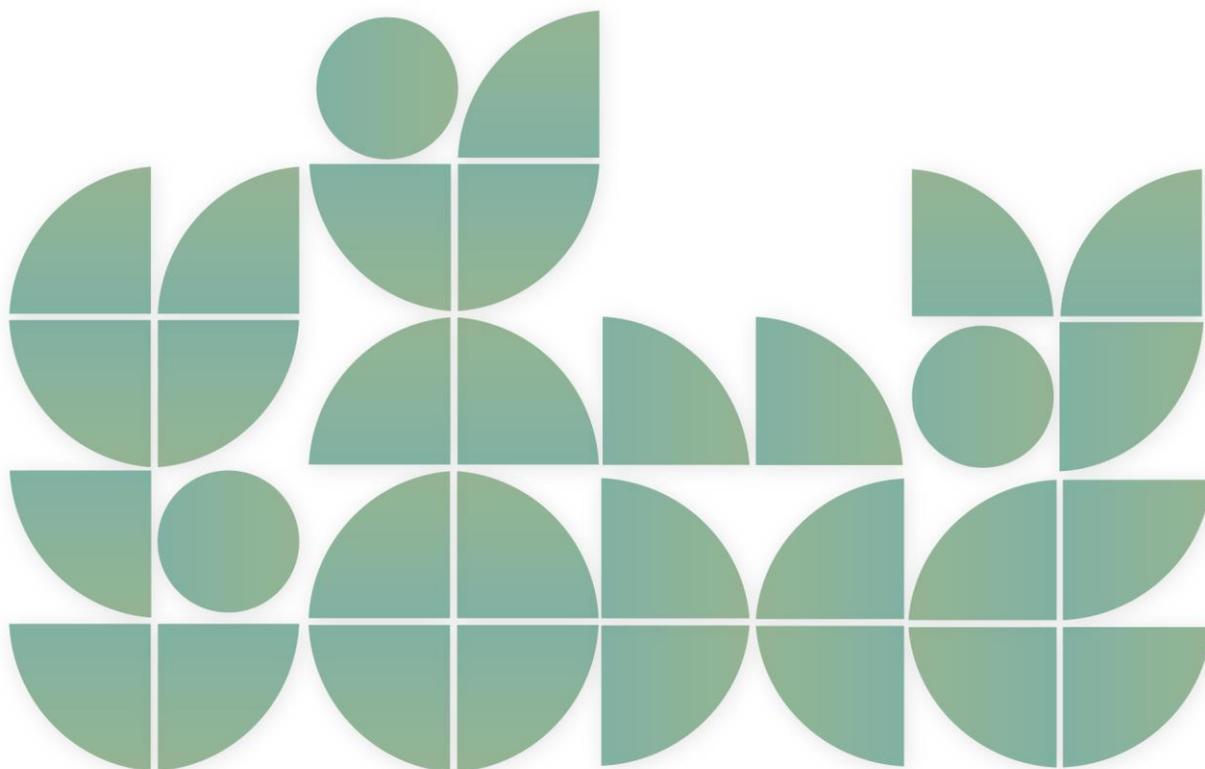


PLAN DIGITAL DE CENTRO

CEIP ANTONIO GARCÍA LÓPEZ
València (València)
Código centro: 46016051
Curso 2022-2023



PLAN DIGITAL DE CENTRO

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contexto
- 1.2. Misión, visión y valores
- 1.3. Justificación del plan

2. ANÁLISIS

- 2.1. Punto de partida
- 2.2. Autorreflexión (SELFIE)
- 2.3. Selección de estrategias

3. PLAN DE ACTUACIÓN

- 3.1. Objetivos
- 3.2. Plan de actuación
- 3.3. Cronograma

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Evaluación de los objetivos
- 4.2. Propuestas de mejora

5. ANEXOS

- 5.1. Informe SELFIE
- 5.2. Análisis inicial DAFO

5.3. Objetivos iniciales

5.4. Instrumentos de evaluación

5.5. Plan de actuación 23-24

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto

El CEIP Antonio García López se sitúa en el distrito urbano de Algirós, en el casco urbano de la ciudad de Valencia, con dirección C/ Peris Brell 66 CP 46022.

En nuestro centro aproximadamente el 90% del alumnado procede de otros países, la mayoría latinoamericanos y el resto con un desconocimiento total de ambas lenguas. La incorporación al sistema educativo valenciano en muchos casos es a partir del segundo ciclo de primaria. Del total del alumnado 20 niños/as desde infantil desconocen el castellano y acceden al centro con barrera idiomática. El 90% desconoce el valenciano y lo adquiere en el colegio.

Destaca una escolarización irregular y un elevado número que se incorpora a lo largo del curso, podríamos decir que de uno a cinco alumnos/as por trimestre.

En cuanto a las características socioculturales de las familias son variadas. Hay diferentes niveles de implicación familiar en el rendimiento escolar encontrándonos con contextos sociales en su mayoría de bajo nivel económico y cultural lo cual en ocasiones no favorece el proceso de aprendizaje.

Dada la situación económica mundial que atravesamos y con alto componente migratorio, multitud de alumnado encuentra en el colegio un lugar donde asegurar una alimentación básica, prueba de ello es que, sobre 120 alumnos, alrededor de 70 disponen de beca de comedor otorgada por la Conselleria de educación

Sin embargo, hay alumnos/as con un adecuado nivel académico e incluso excelente y otros con dificultades de aprendizaje.

La asistencia del alumnado en general es regular lo cual es positivo.

En general la situación de la población es la de la media de la que se atraviesa en España. Dificultades económicas que trascienden al ámbito escolar.

Urbanísticamente el barrio cuenta con todos los servicios propios del sector terciario que ofrece la ciudad.

La convivencia es correcta con problemas disciplinarios ocasionales.

Desde el punto de vista de la competencia digital, la mayoría de los alumnos conoce el funcionamiento de dispositivos móviles y apps, propios de su generación z, sin embargo, un alto porcentaje de las familias tiene dificultades para relacionarse mediante la web familia, correo electrónico, etc.

1.2. Misión, visión y valores

Dada la realidad de nuestro centro y el contexto en el cual está ubicado, pensamos que nuestra misión, visión y valores consisten en:

Misión:

- Integrar al alumnado independientemente de sus creencias y género, creando una escuela inclusiva donde estén representadas todas las culturas presentes al barrio.
- Educar ciudadanos digitalmente competentes, integrados en una sociedad con valores y con espíritu crítico y activo en el uso responsable de las TIC.

Visión:

- Que la digitalización sea el motor de la modernización de los procesos educativos, de manera que se utilicen las oportunidades que éstas ofrecen para mejorar el acceso a la educación y el proceso de aprendizaje, facilitando así una formación íntegra del alumnado y profesorado.

Valores:

- Participación en la comunidad educativa: estar abiertos a la conversación con todas las partes implicadas en la educación del alumnado, respetando la diversidad de opiniones.
- Apertura y transparencia: dar a conocer, con detalle, las características del centro, y favorecer el compromiso del profesorado y la confianza del alumnado y sus familias.

- Incorporación natural de la tecnología: no dejar pasar tecnologías que se pueden aprovechar en la enseñanza-aprendizaje.

1.3. Justificación del plan

Por todos es sabido la evolución que han experimentado las tecnologías en los últimos años y el impacto en todos los sectores educativos, afectando todos los aspectos de la educación e implicando a todos los agentes y actores educativos (docentes, alumnos, directores, etc.).

Esta incorporación, tan fascinante y prometedora, de las tecnologías en la educación, hace necesario que los centros educativos revisen sus estrategias organizativas para fomentar su capacidad de innovación y sacar el máximo provecho al potencial de estas tecnologías y contenidos digitales y, por lo tanto, consolidar el progreso y asegurar su magnitud y su sostenibilidad.

La Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y más genéricamente la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas. Así pues, la Estrategia Europa 2020 reconoce la necesidad de una transformación de los sistemas de educación y formación que garantice la adquisición de competencias digitales, que a su vez permiten aprovechar las oportunidades.

Mediante el objetivo del Plan Digital de Centro, pretendemos:

- Evaluar la situación del centro educativo en relación con el uso de las TIC en los diferentes elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de la organización educativa.
- Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siendo solo posible si es una organización digitalmente competente.
- Valorar las implicaciones de las organizaciones escolares para desarrollar una cultura digital en éstas.

Así mismo, en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, se indica que el “El proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5”. En la nueva ley educativa, la competencia digital tanto del alumnado como del profesorado cobra una importancia notable que tiene que estar reflejada en los documentos de nuestro centro:

“(…) el uso generalizado de las tecnologías de la información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otras. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética sobre la relación entre tecnologías, personas, economía y medio ambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo de respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, de acuerdo con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.”

“(…) la Ley insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa. El desarrollo de la competencia digital no supone solo el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. El mundo digital es un nuevo hábitat en el cual la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre. Con el objetivo que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, se incluye la atención en el desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, y haciendo hincapié en la brecha digital de género.”

En el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el cual se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, la competencia digital es una de las competencias clave:

“La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con éstas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.”

En el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, también se indica que al completar la educación Primaria, el alumno o alumna:

- CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
- CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en diferentes formatos (texto, mesa, imagen, audio, video, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
- CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
- CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de estas tecnologías.
- CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

De la misma forma, cabe añadir lo referente a la **RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2022, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Infantil de segundo ciclo y Educación Primaria durante el curso 2022-2023**. En la mismas, se indica en el punto 1.2.6.10 que los centros educativos “(...) *continuarán con el procedimiento para la elaboración del Plan Digital de cada centro de acuerdo con las instrucciones que se elaboren al respecto*”.

2. ANÁLISIS

2.1. Punto de partida

- **Estado de la conectividad:** El centro dispone de conexión a Internet de fibra óptica y WIFI del proyecto Escuelas Conectadas de la Conselleria d'Educació
- **Estado de la red interna del centro:** Están cableados algunos espacios comunes, despachos de los equipos docentes y el aula de informática. Para todo el centro disponemos de conexión WIFI.
- **Dispositivos:** Todas las aulas disponen de un ordenador, bien de sobremesa o portátil con conexión a Internet obsoletos. Todas las aulas de primaria, así como el aula de música disponen de PDI con proyector. Disponemos de un aula de informática. Los despachos disponen de los equipos necesarios para su correcto funcionamiento.
- **Otros recursos tecnológicos disponibles:** Todavía no disponemos de una página web alojada en Portal Edu, estamos todavía en la plataforma Mestre@casa. El claustro no utiliza la identidad digital. Para la comunicación con las familias utilizamos la Web Familia.

2.2. Autorreflexión (SELFIE)

Para hacer esta autorreflexión, hemos utilizado la herramienta SELFIE del área de Educación de la Unión Europea que nos ha permitido realizar un análisis interno del estado y uso de la tecnología en el centro educativo.

- Fecha del análisis: 8 de junio 2022

COLECTIVO	PREVISTO	REAL	%	% MÍNIMOS PARTICIPACIÓN
Equipo Directivo	3	3	100%	80
Profesorado	18	8	44%	60
Alumnado	56	49	88%	50

SELFIE FORMACIÓN PROFESIONAL	
A: LIDERAZGO	Ha obtenido una puntuación media de 2,25
B: COLABORACIÓN Y REDES	Ha obtenido una puntuación media de 2,46
C: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS	Ha obtenido una puntuación media de 3,5
D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	Ha obtenido una puntuación media de 1,95
E: PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	Ha obtenido una puntuación media de 2,65
F: PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	Ha obtenido una puntuación media de 2,86
G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	Ha obtenido una puntuación media de 1,95
H: COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	Ha obtenido una puntuación media de 3,33

Conclusiones

Podemos concluir que nuestro centro no tiene buen uso de las TIC en lo que respecta a liderazgo, colaboración y redes, desarrollo profesional continuo, pedagogía y prácticas de evaluación.

Como principales debilidades se encuentra el desarrollo profesional continuo y las prácticas de evaluación.

Entre las fortalezas cabe destacar el área de infraestructura y equipos.

Por lo que respecta a la comunicación, el profesorado y el equipo directivo se encuentra algo inseguro.

Debido a las características del centro, no todo el alumnado tiene acceso a la tecnología fuera del centro y la gran mayoría lo utiliza básicamente para ocio y en menor proporción para tareas académicas.

Llama la atención que en la última área (Competencia Digital del alumnado), hay una disparidad de criterios entre profesorado y equipo directivo y la percepción que el alumnado tiene de sus competencias.

Para la realización del análisis DAFO, el equipo impulsor ha decidido tomar como debilidades las puntuaciones más bajas iguales o inferiores a 3 y como fortalezas las puntuaciones más altas superiores a 3.

2.3. Selección de estrategias

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • A1. En nuestro centro NO contamos con una estrategia digital. • A2. El equipo directivo no involucra al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital de centro. • A3. No se prueban nuevas modalidades de enseñanza con las tecnologías digitales. • B2. En el centro no se debate sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. • D1-D2. En el centro no se reflexiona ni se participa sobre las necesidades de DPC en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales. • E2. No se crean recursos digitales para reforzar los métodos de enseñanza. • F6. No se fomenta la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales. • G5. No se utilizan tecnologías digitales para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje. • H6. El alumnado no aprende a dar reconocimiento al trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • C1. La infraestructura digital del centro respalda la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. • C2. En el centro existen dispositivos digitales que se pueden utilizar en la labor docente. • C3. En el centro se facilita acceso a internet para la enseñanza y el aprendizaje. • E1. Se buscan recursos educativos digitales en internet. • H1. En el centro el alumnado aprende a actuar de manera segura en internet. • H3. En el centro se aprende a actuar de manera responsable en internet.

<p>de otras personas que ha encontrado en internet.</p> <ul style="list-style-type: none"> • H8. El alumnado no aprende a comunicarse utilizando tecnologías digitales. 	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • AM1 Claustro desmotivado en DPC. • AM2 No se utiliza la ID. • AM3 Claustro con baja competencia digital. • AM4 Familias con baja competencia digital. • AM5 Ausencia de plan de comunicación digital interna con el claustro. • AM6. Alumnado con baja competencia digital y difícil acceso a dispositivos digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> • OP1 Diseño e Implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de los asesorías y financiamiento europeo. • OP2 Infraestructura digital adecuada. • OP3 Plan de mejora de las competencias digitales del alumnado. • OP4 Solicitar ser CDC. • OP5 Iniciar la transición a PortalEdu. • OP6 Recursos como plataformas virtuales (AULES).

ANÁLISIS CAME		AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
		AM1	Claustro desmotivado en DPC.	OP1	Diseño e Implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de los asesorías y financiamiento europeo.
		AM2	No se utiliza la ID	OP2	Infraestructura digital adecuada.
		AM3	Claustro con baja competencia digital.	OP3	Plan de mejora de las competencias digitales del alumnado.
		AM4	Familias con baja competencia digital.	OP4	Solicitar ser CDC
		AM5	Ausencia de plan de comunicación digital interna con el claustro.	OP5	Iniciar la transición a PortalEdu.
		AM6	Alumnado con baja competencia digital y difícil acceso a dispositivos digitales	OP6	Recursos como plataformas virtuales (AULES).
				OP7	Formación para la acreditación en CDD
DEBILIDADES		Línea Estratégica de Supervivencia		Línea Estratégica de Reorientación	
A1	En nuestro centro NO contamos con una estrategia digital.	A1AM5	Establecer un protocolo de comunicación interna. (Uso de la ID).	A1OP1	Definir la estrategia digital de centro con la ayuda de la asesoría PDC y en financiación europea.
A2	El centro no involucra al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital de centro	A2AM1	Promover la participación del profesorado en el desarrollo de la estrategia digital.		
A3	No se prueban nuevas modalidades de			A3OP6	Fomentar nuevas modalidades de

	enseñanza con las tecnologías digitales				enseñanza, recursos, plataformas virtuales (AULES), etc.
B2	En el centro no se debate sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.	B2AM3	Fomentar el debate sobre la enseñanza y el aprendizaje digital.		
D1	En el centro no se reflexiona sobre las necesidades de DPC en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.	D1AM1	Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales para mejorar la competencia digital.		
D2	En el centro no se participa en las necesidades de DPC en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.	D1AM3	Mejorar la CDD del claustro a través de formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.		
E2	No se crean recursos digitales para reforzar los métodos de enseñanza.			E2OP2	Incrementar la elaboración y compartición de recursos educativos digitales por parte del profesorado y alumnado.
F6	No se fomenta la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales.			F6OP3	Fomentar la realización de proyectos interdisciplinares utilizando las tecnologías digitales.
G5	No se utilizan tecnologías digitales para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje.			G5OP2	Fomentar la reflexión del alumnado sobre su aprendizaje mediante la incorporación, en las actividades interactivas, de situaciones que lo permitan.
H6	El alumnado no aprende a dar reconocimiento al trabajo de otras			H6OP3	Fomentar que el alumnado referencie el trabajo de otras

	personas que ha encontrado en internet.				personas que ha encontrado en internet.
H8	El alumnado no aprende a comunicarse utilizando tecnologías digitales.	H8AM6	Mejorar la comunicación digital del alumnado.		
FORTALEZAS		Línea Estratégica Defensiva		Línea Estratégica Ofensiva	
C1	La infraestructura digital del centro respalda la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.			C1OP5	Mejorar la utilización de las tecnologías digitales ofrecidas por la Administración como PortalEdu como herramienta entre todos los miembros de la comunidad educativa.
C2	En el centro existen dispositivos digitales que se pueden utilizar en la labor docente.			C2OP6	Aprovechar los recursos del centro para implementar con el alumnado el uso de plataformas virtuales.
C3	En el centro se facilita acceso a internet para la enseñanza y el aprendizaje.	C3AM3	Apoyar y acompañar al profesorado para que utilice los recursos del centro y explore nuevas metodologías integrando las TIC.	C3OP1	Fomentar y actualizar el uso de las tecnologías digitales para la comunicación interna y externa en el centro educativo.
E1	Se buscan recursos educativos digitales en internet.			E1OP2	Crear un repositorio / biblioteca de Recursos Educativos abiertos a toda la comunidad educativa
H1	En el centro el alumnado aprende a actuar de manera segura en internet.			H1OP3	Fomentar la verificación de la información encontrada en internet.
H3	En el centro se aprende a actuar de manera responsable en internet.	H3AM6	Continuar fomentando el uso seguro y responsable de los recursos digitales.		

3. PLAN DE ACTUACIÓN

3.1. Objetivos

Después de analizar los resultados del informe SELFIE con las técnicas DAFO y CAME, se ha escogido como estrategias y fruto de ellas los siguientes objetivos para desarrollar la Estrategia Digital del centro a corto y medio plazo:

LÍNEA ESTRATÉGICA	TIPOS	OBJETIVOS
LE1. Definir la estrategia digital de centro con la ayuda de la asesoría PDC y en financiación europea. (A1OP1)	Reorientación	LE1O1. Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro
LE2. Mejorar la CDD del claustro a través de formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales. (D1AM3.)	Supervivencia	LE2O1. Fomentar la máxima participación en la acreditación en CDD durante el presente curso.
LE3. Establecer un protocolo de comunicación interna. (Uso de la ID). (A1AM5)	Supervivencia	LE3O1. Elaborar un protocolo de comunicación interna utilizando la ID del profesorado.
LE4. Mejorar la utilización de las tecnologías digitales ofrecidas por la Administración como PortalEdu como herramienta entre todos los miembros de la comunidad educativa. (C1OP5)	Ofensiva	LE4O1. Utilizar, implementar y actualizar la página web del centro alojada a PortalEdu para mantener en la comunidad educativa con información actualizada
LE5. Fomentar la realización de proyectos interdisciplinares utilizando las tecnologías digitales. (F6OP3)	Reorientación	LE5O1. Dar a conocer el programa de Aulas Transformadoras y fomentar la posibilidad de establecer una en el centro

LE6. Fomentar y actualizar el uso de las tecnologías digitales para la comunicación interna y externa en el centro educativo. (C3OP1)	Ofensiva	LE6O1. Utilizar las herramientas Office 365 cuando el centro sea CDC.
---	----------	---

3.2. Plan de actuación

OBJETIVO					
1	LE1O1. Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.			Prioridad	Alta
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
1.1	LE1O1A1. Autorreflexión y análisis de la situación actual del centro en cuanto a la digitalización	Informe SELFIE	Equipo Directivo	Junio 22	Puntual
1.2	LE1O1A2. Diseño de la estrategia digital del centro. Detección y selección de los posibles elementos de mejora.	Análisis DAFO y CAME	Equipo impulsor	Noviembre – Diciembre 22	Trimestral
1.3	LE1O1A3. Elaboración del Plan de Actuación	Análisis DAFO y CAME, Plan de Actuación	Equipo impulsor	Diciembre 22	Trimestral
1.4	LE1O1A4. Inicio y seguimiento del Plan de Actuación	Plan de Actuación	Claustro / Equipo impulsor	Segundo y tercer trimestre 22-23	Trimestral
1.5	LE1O1A5. Evaluación del Plan Digital de Centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y propuestas de mejora.	Plan de Actuación e Instrumentos de Evaluación.	Equipo impulsor	Junio 23	Anual
EVALUACIÓN					

Indicador 1	LE1O1I1. Existe un documento de trabajo del PDC	Instrumento	Lista de cotejo 1
		Implementación	Enero
		Evidencias	El PDC
Indicador 2	LE1O1I2. La comunidad educativa conoce la estrategia digital del centro	Instrumento	Lista de cotejo 1
		Implementación	Segundo trimestre
		Evidencias	Actas
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado	

OBJETIVO 2					
OBJETIVO	2	LE2O1. Mejorar la CDD del claustro acreditándose a través de la participación en la formación ofrecida.	Prioridad	Alta	
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
2.1	LE2O1A1. Claustro informativo sobre la formación en CDD.	Presentación del curso y marco MRCDD	Asesoría PDC y Equipo Impulsor	Segundo trimestre	Puntual
2.2	LE2O1A2. Inscripción en la formación.	Aules (formación profesorado)	Asesoría PDC y claustro	Segundo trimestre	Puntual
2.3	LE2O1A3. Realización de las actividades del curso.	Aules (formación profesorado)	Profesorado	Segundo y tercer trimestre	Trimestral
EVALUACIÓN					
Indicador 1			Instrumento	Lista de cotejo 2	

	LE2011. Número de matriculaciones del profesorado en la acreditación CDD superior o igual al 65%	Implementación	Segundo trimestre
		Evidencias	Número de alumnos
Indicador 2	LE2012. Número de acreditaciones del profesorado en CDD superior o igual al 90%	Instrumento	Cuestionario 1
		Implementación	Tercer trimestre
		Evidencias	Número de aptos
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado	

OBJETIVO					
3	LE301. Elaborar un protocolo de comunicación interna utilizando la ID del profesorado.	Prioridad	Alta		
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
3.1	LE301A1. Claustro informativo acerca de la ID del profesorado.	Presentación y web CDD.	Asesoría PDC y Equipo Impulsor	Segundo trimestre	Puntual
3.2	LE301A2. Difusión de la ID en el centro junto con el protocolo.	Página web	Asesoría PDC y Equipo Impulsor	Segundo trimestre	Puntual
3.3	LE301A3. Implementación de las comunicaciones utilizando la ID del profesorado.	Outlook	Equipo directivo y profesorado	Segundo y tercer trimestre	Trimestral
EVALUACIÓN					
Indicador 1	LE3011. Realización del claustro informativo	Instrumento	Lista de cotejo 3		
		Implementación	Segundo trimestre		
		Evidencias	Acta del claustro		
Indicador 2	LE3012. Difusión del protocolo de la ID	Instrumento	Lista de cotejo 3		

		Implementación	Segundo trimestre
		Evidencias	El protocolo
Indicador 3	LE3O1I3. Las comunicaciones internas se realizan a través de la ID.	Instrumento	Lista de cotejo 3
		Implementación	Segundo y tercer trimestre
		Evidencias	Las comunicaciones
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado	

OBJETIVO 4					
OBJETIVO	4	LE4O1. Utilizar, implementar y actualizar la página web del centro alojada en PortalEdu para mantener en la comunidad educativa con información actualizada.	Prioridad	Media	
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
4.1	LE4O1A1. Migrar la página web del centro de "Mestreacasa" a "PortalEdu".	PortalEdu	Equipo Impulsor	Segundo Trimestre	Puntual
4.2	LE4O1A2. Designación de un equipo responsable de mantener la web actualizada.	Claustro	Equipo Impulsor	Segundo Trimestre	Puntual
4.3	LE4O1A3. Definir el diseño de la página web (secciones, etc.).	PortalEdu	Responsable Web	Segundo y tercer Trimestre	Trimestral
4.4	LE4O1A4. Configurar i actualizar la web.	PortalEdu	Responsable Web y Equipo Impulsor	Tercer trimestre curso	Trimestral

EVALUACIONES				
Indicador 1	LE4O1I1. Se hace la migración a PortalEdu y se designa un equipo responsable de la página web	Instrumento	Lista de cotejo 4	
		Implementación	Segundo trimestre	
		Evidencias	La página web en PortalEdu	
Indicador 2	LE4O1I2. Se define el diseño de la web	Instrumento	Lista de cotejo 4	
		Implementación	Segundo trimestre	
		Evidencias	La página web en PortalEdu	
Indicador 3	LE4O1I3. Se implementa i mantiene actualizada la página web.	Instrumento	Lista de cotejo 4	
		Implementación	Tercer trimestre curso 23-24	
		Evidencias	La página web en PortalEdu	
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado		

OBJETIVO	5	LE5O1. Dar a conocer el programa de Aulas Transformadoras y fomentar la posibilidad de establecer una en el centro.	Prioridad	Baja	
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
5.1	LE5O1A1. Crear un grupo de profesorado interesado en el proyecto	Claustro	Equipo Impulsor	Segundo Trimestre	Puntual
5.2	LE5O1A2. Pedir visita a Aula de Futuro.	Web Aulas transformadoras	Equipo Aulas Transformadoras	Segundo Trimestre	Puntual
5.3	LE5O1A3. Visita a Aula de Futuro.	Aula de Futuro CEFIRE CDD	Equipo Aulas Transformadoras	Tercer Trimestre	Puntual

5.4	LE501A4. Intercambio de opiniones para empezar la formación.	Claustro	Equipo Aulas Transformadoras	Tercer trimestre	Trimestral
EVALUACIONES					
Indicador 1	LE501I1. Se crea el equipo Aulas Transformadoras y se pide la visita en el aula de Futuro.		Instrumento	Lista de cotejo 5	
			Implementación	Segundo trimestre.	
			Evidencias	El equipo	
Indicador 2	LE501I2. Se hace la visita en el aula de Futuro y se toma la decisión de pedir la formación para crear una futura Aula Transformadora en el centro.		Instrumento	Lista de cotejo 5	
			Implementación	Tercer trimestre	
			Evidencias	La reserva y el registro	
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado			

OBJETIVO	6	LE601. Utilizar las herramientas Office 365 cuando el centro sea CDC.	Prioridad	Baja	
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
6.1	LE602A1. Solicitar ser CDC	SAI	Dirección	Primer Trimestre	Puntual
6.2	LE601A2. Ser CDC i tener las herramientas corporativas Office 365 al alcance de todo el profesorado	Office 365	Equipo CDC	Primer trimestre curso 23-24	Trimestral
6.3	LE601A3. Realizar la formación en recursos CDC.	Aulas (Formación del profesorado)	Equipo impulsor y profesorado	Primer trimestre curso 2023- 2024	Trimestral
6.4	LE601A4. Comenzar a utilizar las herramientas y recursos Office 365	Office 365	Profesorado	Segundo y tercer trimestre curso 23-24	Trimestral

EVALUACIONES			
Indicador 1	LE6O1I1. El centro es CDC i el profesorado tiene a su alcance las herramientas Office 365.	Instrumento	Lista de cotejo 6
		Implementación	Primer Trimestre 23-24
		Evidencias	https://portal.edu.gva.es/cdc/es/centros-cdc/
Indicador 2	LE6O1I2. Se realiza la formación en centros CDC.	Instrumento	Lista de cotejo 6
		Implementación	Primer trimestre 23-24
		Evidencias	Las certificaciones
Indicador 3	LE6O1I3. Se utilizan las herramientas y recursos Office 365	Instrumento	Lista de cotejo 6
		Implementación	Segundo y tercer trimestre curso 23-24
		Evidencias	Los recursos creados
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado	

4. EVALUACIÓN

La evaluación es el proceso continuo de recogida de información y planificación de una estrategia para conseguir unos objetivos y analizar su consecución. Dentro de este proceso se pueden distinguir 3 momentos clave:

- **El inicial.** Este sirve para hacer un diagnóstico. En este documento se encuentra sintetizado en los puntos: Punto de partida y Autorreflexión.
- **De proceso.** Este tiene la función de monitorizar el proceso de implementación de los objetivos. En este documento se encuentra materializada en el plan de actuación, con unos indicadores que van unidos a los objetivos a los que hacen referencia.
- **Final.** Este tiene como finalidad valorar si los objetivos propuestos se han cumplido o no, en el tiempo que se ha estimado. La información que nos da sirve también para rediseñar el plan de cara al futuro. En este documento la encontramos, a continuación, en este mismo punto.

Hay que recordar que, para poder cumplir los objetivos, la evaluación más valiosa es la del proceso. Esta permite una redirección mientras el proceso se está dando, esto propicia que los objetivos se alcancen.

Por otro lado, la evaluación final tiene el importante cometido de darnos la oportunidad para reflexionar sobre el trabajo realizado. En el caso de que algún objetivo no se haya cumplido nos permite redirigir o rediseñar el plan para llevarlo a cabo en el futuro.

La consistencia y fiabilidad de una evaluación viene dada por las evidencias que la sustentan, por todo ello el PDC tiene asociado un portafolio en forma de carpeta virtual que recoge todos los documentos que apoyan la evaluación llevada a cabo.

4.1. Evaluación de los objetivos

Para llevar a cabo la evaluación del PDC, hacemos una evaluación de los objetivos acordados por el propio centro en su Plan de actuación. La evaluación de los objetivos se realiza observando el grado de consecución de los indicadores de evaluación asociados a cada objetivo. Para observar el grado de logro de un

indicador nos fijamos en las evidencias que nos proporcionan los instrumentos de evaluación propuestos.

Una vez se ha hecho la evaluación del grado de consecución de todos los indicadores de un objetivo, hacemos una valoración cualitativa de la consecución del objetivo. En esta valoración añadimos información relativa al seguimiento de las actuaciones asociadas al objetivo. Después, se anotan las propuestas de mejora de cara al curso 23-24 en relación a la consecución del objetivo y de las actuaciones planteadas.

En este apartado, se muestran las tablas de evaluación de todos los objetivos del Plan de actuación 22-23 del PDC. En el punto 5.4 de los anexos incluyen los instrumentos de evaluación que se han empleado para recoger información de los indicadores de evaluación propuestos en el objetivo.

OBJETIVO 1			
LE1O1 Elaborar la estrategia digital a través del Pla Digital del Centre			
Indicadores		Grado de logro	Evidencia
Indicador 1.1	Existe un documento de trabajo del PDC	Alcanzado	Documento PDC
Indicador 1.2	La comunidad educativa conoce la estrategia digital del centro.	Alcanzado	Web centro
Valoración del Objetivo 1:			
El objetivo 1 ha sido alcanzado, como así lo demuestra la existencia del PDC, que fue aprobado por el equipo impulsor del centro en reunión con la asesoría el 22/12/2023			
Propuestas de mejora del Objetivo 1:			
Existe un compromiso por parte del centro para reunirse para elaborar el Plan de actuación 23-24, teniendo en cuenta las propuestas de mejora de este PDC. Este se adjuntará con la documentación de este PDC.			

OBJETIVO 2			
OBJETIVO 2		LE201. Mejorar la CDD del claustro acreditándose a través de la participación en la formación ofrecida.	
Indicadores		Grado de logro	Evidencia
Indicador 1.1	Número de matriculaciones del profesorado en la acreditación CDD superior o igual al 65%.	Parcial	Acta claustro informativo
Indicador 1.2	Número de acreditaciones del profesorado en CDD superior o igual al 90%.	Parcial	Acta claustro informativo
<p><u>Valoración del Objetivo 2:</u></p> <p>A la vista que a fecha de evaluación del PDC no se ha producido todavía la publicación de la Resolución sobre la acreditación docente y que, además, a través de OVIDOC, se ha publicado un informe de las competencias digitales docentes relativas a las formaciones del docente desde el curso 2017-2018 en la red CEFIRE y que después de esta publicación se ha ofrecido exclusivamente formación en A1, los indicadores 1.1 y 1.2 dejan de tener sentido por el que el cumplimiento del objetivo se evaluará mediante la realización del claustro informativo alrededor de la CDD, presentando el informe de OVIDOC y la formación que finalmente se hará en nivel A1.</p> <p>Por lo tanto, podemos decir que el objetivo está parcialmente logrado.</p>			
<p><u>Propuestas de mejora del Objetivo 2</u></p> <p>Continuar promoviendo la realización de cursos que acreditan la CDD.</p>			

OBJETIVO 3			
OBJETIVO 3		LE301. Elaborar un protocolo de comunicación interna utilizando la ID del profesorado.	
Indicadores		Grado de logro	Evidencia
Indicador 1.1	Realización del claustro informativo	Conseguido	Acta de actuación de la asesoría
Indicador 1.2	Difusión del protocolo de la ID	Conseguido	Presentación

Indicador 1.3	Las comunicaciones internas se realizan a través de la ID.	Conseguido	Comunicaciones
<p><u>Valoración del Objetivo 3:</u></p> <p>EL objetivo 3 ha sido logrado con creces, todo el profesorado ha comenzado a utilizar la ID para las comunicaciones internas a la espera de ser CDC y poder utilizar el resto de herramientas corporativas como Teams. El equipo directivo ya manda las convocatorias oficiales a través de la ID y Outlook.</p>			
<p><u>Propuestas de mejora del Objetivo 3:</u></p> <p>Continuar utilizando el uso de la ID y de todas sus herramientas corporativas una vez el centro sea CDC a partir de septiembre del 2023. Crear una estructura de canales en Teams para la gestión y comunicación del centro.</p>			

OBJETIVO 4			
LE4O1. Utilizar, implementar y actualizar la página web del centro alojada en Portal Edu para mantener en la comunidad educativa con información actualizada.			
Indicadores		Grado de logro	Evidencia
Indicador 1.1	Se hace la migración a PortalEdu y se designa un equipo responsable de la página web	Conseguido	Página web
Indicador 1.2	Se define el diseño de la web	Conseguido	Página web
Indicador 1.3	Se implementa i mantiene actualizada la página web.	Conseguido	Página web
<p><u>Valoración del Objetivo 4:</u></p> <p>Se ha hecho la migración desde Mestre a Casa a Portal Edu. La página web está actualizada como demuestran las evidencias.</p>			
<p><u>Propuestas de mejora del Objetivo 4:</u></p> <p>Hay que mantener la web actualizada de forma periódica con toda la información de referencia del centro. Se dará continuidad en el Plan de Actuación del curso 23/24.</p>			

OBJECTIU 5			
		LE5O1. Dar a conocer el programa de Aulas Transformadoras y fomentar la posibilidad de establecer una en el centro.	
Indicadores		Grado de logro	Evidencia
Indicador 1.1	Se crea el equipo Aulas Transformadoras y se pide la visita en el aula de Futuro.	Conseguido	Correo
Indicador 1.2	Se hace la visita en el aula de Futuro y se toma la decisión de pedir la formación para crear una futura Aula Transformadora en el centro.	Conseguido	Correo
<p><u>Valoración del Objetivo 5:</u></p> <p>La visita se hizo la semana del 24 al 28 de abril por parte del equipo directivo del centro. Resultó una experiencia muy enriquecedora. La decisión de crear una Aula Transformadora en el centro se va a posponer para más adelante, por falta de espacios adecuados.</p>			
<p><u>Propuestas de mejora del Objetivo 5:</u></p> <p>Habría que encontrar un espacio adecuado para crear una Aula Transformadora en el centro, seguramente con la llegada de las ADI se volverá a valorar la posibilidad.</p>			

OBJETIVO 6			
		LE6O1. Utilizar las herramientas Office 365 cuando el centro sea CDC.	
Indicadores		Grado de logro	Evidencia
Indicador 1.1	El centro es CDC i el profesorado tiene a su alcance las herramientas Office 365.	Parcial	Listado centros CDC en Septiembre 2023
Indicador 1.2	Se realiza la formación en centros CDC.	CURS 23-24	
Indicador 1.3	Se utilizan las herramientas y recursos Office 365	CURS 23-24	
<p><u>Valoración del Objetivo 6:</u></p>			

Es un objetivo planificado para el curso 23/24, el centro será CDC en septiembre como aparece a la evidencia. Una vez el claustro disponga de las herramientas corporativas, deberá hacer la formación en Aules.

Propuestas de mejora del Objetivo 6:

Es conveniente que todo el claustro realice la formación en Aules. Una vez el centro sea CDC se puede establecer una estructura de canales en Teams para la gestión de las diversas actividades del centro así como establecerlo como medio de comunicación entre el profesorado.

4.2. Propuestas de mejora

Las propuestas de mejora son aquellas iniciativas que nos permiten seguir avanzando en el desarrollo de la competencia digital de nuestro centro. De estas propuestas surgirá el Plan Digital del curso que viene, con las actuaciones correspondientes.

Estas propuestas, en gran parte, son el resultado de la evaluación de este PDC. Por tanto, muchos de los objetivos que se recogen en este punto vienen dados de los que no se han alcanzado este curso (*Modificado del 22-23*) y por los objetivos en los que se quiere insistir aunque este se han logrado (*Repetido del 22-23*). Por otro lado hay que recoger también aquellos objetivos diseñados para más de un curso escolar y que deberán estar presentes en el próximo PDC (*Planificado 22/23 - 23/24*).

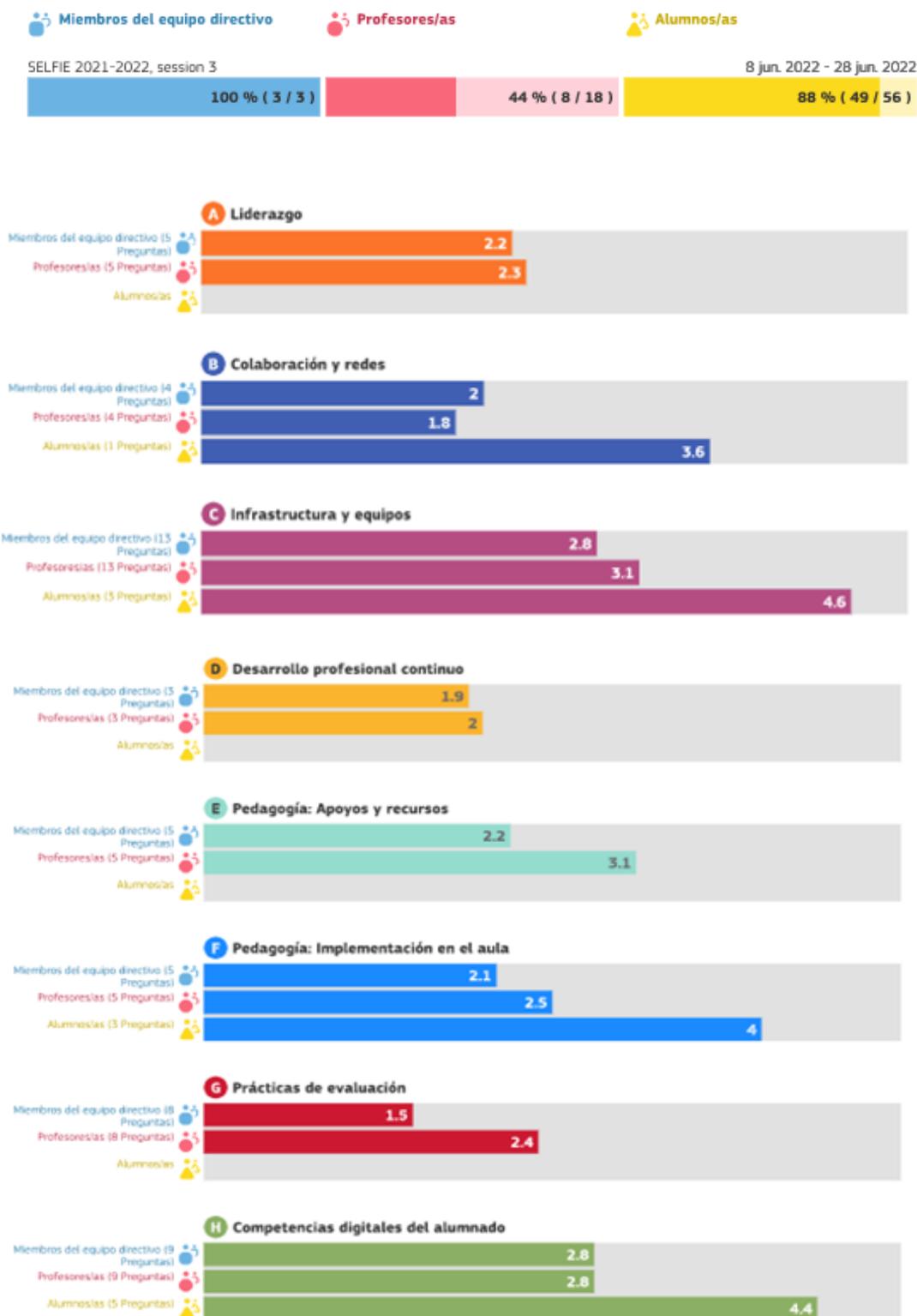
Por último, no nos podemos olvidar que el PDC es un proyecto vivo y debe mirar hacia el futuro. Es por ello que también habrán objetivos nuevos que vendrán derivados de hechos que modifican las características de nuestro centro con respecto al ámbito digital: participación en proyectos educativos digitales y proyectos de innovación, necesidades formativas derivadas de la implementación de nuevas leyes educativas, cambios en la composición del claustro, llegada de las ADI, implementación del CDC, resultados de nuevos cuestionarios SELFIE de centro...

Estos son los objetivos que nos proponemos para el curso 2023-24. A los anexos del PDC se añade el Plan de actuación que desarrolla la consecución de estos objetivos.

OBJETIVOS 23-24		
1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital de Centro. (O1)	Repetido del 22-23
2	Mejorar la CDD del claustro acreditándose a través de la participación en la formación ofrecida. (O2)	Modificado del 22-23
3	Implementar i actualizar la página web del centro alojada en PortalEdu para mantener a la comunidad educativa con información actualizada. (O4)	Repetido del 22-23
4	Utilizar las herramientas Office 365 cuando el centro sea CDC. (O6)	Planificado 22/23 - 23/24
5	Crear una estructura de canales en Teams para la gestión del centro y centralizar las comunicaciones.	Objetivo nuevo
6	Incluir el uso de las ADI en el aula para mejorar los procesos de enseñanza - aprendizaje	Objetivo nuevo

5. ANEXOS

5.1. Informe SELFIE



5.2. Análisis inicial DAFO

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • A1. Estrategia digital (el centro no cuenta con una estrategia digital). • A2. Desarrollo estrategia con el profesorado (el equipo directivo no involucra al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital del centro). • A3. Nuevas modalidades de enseñanza (el profesorado no cuenta con el apoyo de del equipo directivo a la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales). • B1. Evaluación del progreso (en el centro no se evalúan los progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales). • B2. Debate sobre el uso de la tecnología (en el centro no se debate sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales). • B3. Colaboraciones (en el centro no se utilizan tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones). • C5. Asistencia técnica (en el centro no se dispone de asistencia técnica cuando surgen problemas con las tecnologías digitales.) • D1. Necesidades de DPC (en el centro no se reflexiona sobre las necesidades de DPC en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales). 	<ul style="list-style-type: none"> • C1. Infraestructura (la infraestructura digital del centro respalda la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales). • C2. Dispositivos digitales para la enseñanza (en el centro existen dispositivos digitales que se pueden utilizar en la labor docente). • C3. Acceso a internet (en el centro se facilita acceso a internet para la enseñanza y el aprendizaje). • E1. Recursos educativos en línea (se buscan recursos educativos digitales en internet). • H1. Comportamiento seguro (en el centro el alumnado aprende a actuar de manera segura en internet). • H3. Comportamiento responsable (en el centro se aprende a actuar de manera responsable en internet).

- D2. Participación en el DPC (no se tiene acceso a posibilidades de DPC en lo relativo a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales).
- D3. Intercambio de experiencias (desde el centro no se ayuda a intercambiar experiencias dentro del propio centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales).
- E2. Creación de recursos digitales (no se crean recursos digitales para reforzar los métodos de enseñanza).
- F1. Adaptación a las necesidades del alumnado (no se utilizan tecnologías digitales para adaptar el método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado).
- F4. Implicación del alumnado (no se realizan actividades de aprendizaje digitales que motivan al alumnado).
- F5. Colaboración del alumnado (no se utilizan tecnologías digitales para facilitar la colaboración entre el alumnado).
- F6. Proyectos interdisciplinares (no se fomenta la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales).
- G1. Evaluación de las capacidades (no se utilizan tecnologías digitales para evaluar las habilidades del alumnado).
- G3. Retroalimentación adecuada (no se utilizan tecnologías digitales para facilitar una retroalimentación adecuada al alumnado).
- G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje (no se utilizan tecnologías digitales para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje).
- G6. Comentarios a otras alumnas y otros alumnos (no se utilizan tecnologías digitales para que el alumnado pueda realizar observaciones sobre el trabajo de sus compañeras y compañeros).
- H4. Verificar la calidad de la información (el alumnado no aprende a comprobar si la información que encuentra en internet es fiable y precisa).

<ul style="list-style-type: none"> • H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de otras personas (en el centro el alumnado no aprende a dar reconocimiento al trabajo de otras personas que ha encontrado en internet). • H7. Creación de contenidos digitales (el alumnado no aprende a crear contenidos digitales). • H8. Aprender a comunicarse (en el centro el alumnado no aprende a comunicarse utilizando tecnologías digitales). 	
---	--

ANÁLISIS DAFO	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Claustro desmotivado en DPC. • No se utiliza la ID. • Claustro con baja competencia digital. • Familias con baja competencia digital. • Ausencia de plan de comunicación digital interna con el claustro. • Alumnado con baja competencia digital y difícil acceso a dispositivos digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño e Implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de los asesorías y financiamiento europeo. • Infraestructura digital adecuada. • Plan de mejora de las competencias digitales del alumnado. • Solicitar ser CDC. • Iniciar la transición a PortalEdu. • Recursos como plataformas virtuales (AULES)

5.3. Objetivos iniciales

OBJETIVOS	
A101	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.
A201	Promover la participación entre el profesorado en el desarrollo de la estrategia digital.
A30	Fomentar nuevas modalidades de enseñanza.
B101	Evaluar el progreso de enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales.
B201	Fomentar el debate sobre la enseñanza y el aprendizaje digital.
B301	Fomentar la colaboración con otros centros.
C501	Elaborar un procedimiento de comunicación interna para gestionar las incidencias técnicas.
D101	Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.
D201	Mejorar la CDD del claustro a través de la participación del profesorado en formaciones relativas a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.
D301	Organizar y promover la participación en actividades de intercambio de experiencias sobre la enseñanza con tecnologías digitales.
E201	Incrementar la elaboración y la compartición de recursos educativos digitales por parte del profesorado y del alumnado.
F101	Elaborar e implementar secuencias didácticas digitales adaptadas a distintos niveles.
F401	Mejorar la motivación del alumnado.
F501	Fomentar la realización de actividades de colaboración con el alumnado.
F601	Fomentar la realización de proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales.
G101	Incrementar el número de situaciones en las que se evalúan las habilidades del alumnado mediante el uso de tecnologías digitales.
G301	Ampliar el número de situaciones donde, al evaluar las habilidades del alumnado utilizando tecnologías digitales, se incluye una retroalimentación adecuada.
G501	Fomentar la reflexión del alumnado sobre su aprendizaje mediante la incorporación, en las actividades interactivas, de situaciones que lo

	permitan.
G6O1	Mejorar las actividades digitales para que el alumnado pueda opinar y reflexionar sobre el trabajo de sus compañeras y compañeros, y viceversa.
H4O1	Fomentar la verificación de la información encontrada en internet.
H6O1	Fomentar que el alumnado referencie el trabajo de otras personas que ha encontrado en internet.
H7O1	Fomentar la creación de contenidos digitales entre el alumnado.
H8O1	Mejorar la comunicación digital del alumnado.

5.4. Instrumentos de evaluación

A continuación, añadimos los instrumentos de evaluación que se han utilizado para valorar los indicadores de evaluación de cada objetivo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 1

LISTA DE COTEJO 1		
OBJECTIVO LE1O1. Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro	Sí	No
LE1O1I1. Existe un documento de trabajo del PDC	X	
LE1O1I2. La comunidad educativa conoce la estrategia digital del centro.	X	
Observaciones: El objetivo se ha cumplido con todos sus indicadores.	Responsable: La dirección del centro Fecha de evaluación: 21-06-2023	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 2

LISTA DE COTEJO 2		
OBJECTIVO LE2O1. Fomentar la máxima participación en la acreditación en CDD durante el presente curso.	Sí	No
LE2O1I1. Se ha realizado el claustro informativo presentando la formación en CDD.	X	
LE2O1I2. Número de matriculaciones del profesorado en la formación CDD superior o igual al 65%	-	-
Observaciones: Debido a que la orden que regule la acreditación no se ha	Responsable: La dirección del centro	

publicado, no podemos cotejar el segundo ítem.	Fecha de evaluación: 21-06-2023
--	---------------------------------

CUESTIONARIO 1			
OBJECTIU LE201. Fomentar la máxima participación en la acreditación en CDD durante el presente curso.			
LE201I1. Número/porcentaje de profesorado con acreditación digital docente a final de curso.	Nivel de acreditación		
	No acreditado	A1	A2
¿Has realizado la formación para recibir la acreditación de CDD? Si es así, ¿qué nivel de acreditación has conseguido?	-----	-----	-----
Observaciones: Debido al retraso en la Orden que regule la acreditación este cuestionario no es válido.	Responsable: El equipo impulsor		
	Fecha de evaluación: 21-06-2023		

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 3

LISTA DE COTEJO 3		
OBJECTIVO LE301. Elaborar un protocolo de comunicación interna utilizando la ID del profesorado.	Sí	No
LE301I1. Se realiza el claustro informativo.	X	
LE301I2. Se da difusión al protocolo de la ID.	X	
LE301I3. Se realizan las comunicaciones internas utilizando la ID.	X	
Observaciones: Objetivo cumplido, así como todos los indicadores.	Responsable: La dirección del centro	
	Fecha de evaluación: 20-06-2023	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 4

LISTA DE COTEJO 4		
OBJECTIVO LE401. Utilizar, implementar y actualizar la página web del centro alojada a PortalEdu para mantener en la comunidad educativa con información actualizada	Sí	No
LE401I1. Se hace la migración a PortalEdu y se designa un equipo responsable de la página web.	X	
LE401I2. Se define el diseño de la web	X	
LE401I3. Se implementa i mantiene actualizada la página web.	X	
Observaciones: Objetivo cumplido, así como todos los indicadores.	Responsable: El equipo impulsor Fecha de evaluación: 21-06-2023	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 5

LISTA DE COTEJO 5		
OBJECTIVO LE501. Dar a conocer el programa de Aulas Transformadoras y fomentar la posibilidad de establecer una en el centro.	Sí	No
LE501I1. Se crea el equipo Aulas Transformadoras y se pide la visita en el aula de Futuro.	X	
LE501I2. Se hace la visita en el aula de Futuro y se toma la decisión de pedir la formación para crear una futura Aula Transformadora en el centro.	X	
Observaciones: Objetivo cumplido, así como todos los indicadores.	Responsable: La dirección del centro Fecha de evaluación: 21-06-2023	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 6

LISTA DE COTEJO 6		
OBJECTIVO LE601. Utilizar las herramientas Office 365 cuando el centro sea CDC.	Sí	No
LE601I1. El centro es CDC	-----	-----
LE601I2. Más del 50% del profesorado realiza la formación en CDC.	-----	-----
LE601I3. Se utilizan las herramientas Office 365	-----	-----
Observaciones: Objetivo diseñado para ser implementado en el curso 2023 / 2024	Responsable: La dirección del centro Fecha de evaluación: 21-06-2023	

5.5. Pla de Actuación 23-24

Después de todo el proceso de evaluación, teniendo en cuenta las propuestas de mejora, a continuación presentamos los objetivos del Plan de Actuación para el curso 23/24.

PLAN DIGITAL DE CENTRO CEIP ANTONIO GARCÍA LÓPEZ Curso 2022-2023					
OBJETIVO	1	LE1O1. Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.	Prioridad	Alta	
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
1.1	LE1O1A1. Diseño de la estrategia digital del centro. Detección y selección de los posibles elementos de mejora.	Evaluación y propuestas de mejora PDC 22/23	Equipo impulsor	Julio – Septiembre 23	Trimestral
1.2	LE1O1A2. Elaboración del Plan de Actuación	Evaluación y propuestas de mejora PDC 22/23	Equipo impulsor	Julio – Septiembre 23	Trimestral
1.3	LE1O1A3. Inicio y seguimiento del Plan de Actuación	Plan de Actuación	Claustro / Equipo impulsor	Segundo y tercer trimestre 23-24	Trimestral
1.4	LE1O1A4. Evaluación del Plan Digital de Centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y propuestas de mejora.	Plan de Actuación e Instrumentos de Evaluación.	Equipo impulsor	Junio 24	Anual

EVALUACIÓN			
Indicador 1	LE1O1I1. Existe un documento de trabajo del PDC	Implementación	Enero
		Evidencias	EI PDC
Indicador 2	LE1O1I2. La comunidad educativa conoce la estrategia digital del centro	Implementación	Segundo trimestre 23-24
		Evidencias	Actas
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado	

OBJETIVO						
2	LE2O1. Mejorar la CDD del claustro participando en los futuros cursos específicos en niveles de acreditación de la CDD.		Prioridad	Alta		
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
2.1	LE2O1A2. Inscripción en la formación.		Aules (formación profesorado)	Profesorado	Segundo trimestre	Puntual
2.2	LE2O1A3. Realización de las actividades del curso.		Aules (formación profesorado)	Profesorado	Segundo y tercer trimestre	Trimestral
EVALUACIÓN						
Indicador 1	LE2O1I1. Matriculaciones del profesorado en la acreditación CDD		Implementación	Segundo trimestre		
			Evidencias	Número de alumnos		
Indicador 2	LE2O1I2. Acreditaciones del profesorado en CDD.		Implementación	Tercer trimestre		

	Evidencias	Número de aptos
Grado de logro	No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado	

OBJETIVOS						
OBJETIVO	3	LE3O1. Utilizar, implementar y actualizar la página web del centro alojada en PortalEdu para mantener en la comunidad educativa con información actualizada.	Prioridad	Media		
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
3.1	LE3O1A1. Actualizar la página web del centro de forms periódica con toas las novedades.		PortalEdu	Equipo Impulsor	Curso 23-24	Puntual
EVALUACIONES						
Indicador 1	LE3O1I1. LA página web del centro se actualiza periódicamente con las novedades		Implementación	Curso 23-24		
			Evidencias	La página web en PortalEdu		
Grado de logro			No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado			

OBJETIVO					
4	LE4O1. Utilizar las herramientas Office 365 cuando el centro sea CDC.	Prioridad	Baja		
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
4.1	LE4O1A1. Ser CDC i tener las herramientas corporativas Office 365 al alcance de todo el profesorado	Office 365	Equipo CDC	Primer trimestre curso 23-24	Trimestral
4.2	LE4O1A2. Realizar la formación en recursos CDC.	Aules (Formación del profesorado)	Equipo impulsor y profesorado	Primer trimestre curso 2023- 2024	Trimestral
4.3	LE4O1A3. Comenzar a utilizar las herramientas y recursos Office 365	Office 365	Profesorado	Segundo y tercer trimestre curso 23-24	Trimestral
EVALUACIONES					
Indicador 1	LE4O1I1. El centro es CDC i el profesorado tiene a su alcance las herramientas Office 365.	Implementación	Primer Trimestre 23-24		
		Evidencias	https://portal.edu.gva.es/cdc/es/centros-cdc/		
Indicador 2	LE4O1I2. Se realiza la formación en centros CDC.	Implementación	Primer trimestre 23-24		
		Evidencias	Las certificaciones		
Indicador 3	LE4O1I3. Se utilizan las herramientas y recursos Office 365	Implementación			
		Evidencias	Segundo y tercer trimestre curso 23-24		
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado			

OBJETIVO					
5	LE5O1. Crear una estructura de canales en Teams para la gestión del centro y centralizar las comunicaciones.	Prioridad	Baja		
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
5.1	LE5O1A1. Ser CDC i tener las herramientas corporativas Office 365 al alcance de todo el profesorado.	Herramientas corporativas	Equipo CDC	Primer trimestre curso 23-24	Trimestral
5.2	LE5O1A2. Definir la estructura de canales de Teams.	Teams	Equipo impulsor y profesorado	Primer trimestre curso 2023- 2024	Trimestral
5.3	LE5O1A3. Comenzar a utilizar los canales de comunicación establecidos.	Teams	Profesorado	Segundo y tercer trimestre curso 23-24	Trimestral
EVALUACIONES					
Indicador 1	LE5O1I1. El centro es CDC i el profesorado tiene a su alcance las herramientas Office 365.	Implementación	Primer Trimestre 23-24		
		Evidencias	https://portal.edu.gva.es/cdc/es/centros-cdc/		
Indicador 2	LE5O1I2. Se crean los canales de Teams	Implementación	Primer trimestre 23-24		
		Evidencias	Los canales		
Indicador 3	LE5O1I3. Se utiliza Teams para realizar las comunicaciones digitales por parte del profesorado.	Implementación	Segundo y tercer trimestre curso 23-24		
		Evidencias	Las comunicaciones		

OBJETIVO 6						
OBJETIVO		6	LE6O1. Incluir el uso de las ADI en el aula para mejorar los procesos de enseñanza - aprendizaje	Prioridad	Alta	
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
6.1	LE6O1A1. Matricularse y realizar la formación en Aules sobre las ADI		Aules	Equipo directivo	Cuando lleguen las ADI.	Puntual
6.2	LE6O1A2. Incluir el uso de las ADI en las situaciones de aprendizaje diarias.		ADI	Profesorado	Cuando lleguen las ADI.	Trimestral
6.3	LE6O1A3. Integrar las ADI en el día a día del centro		ADI	Profesorado	Cuando lleguen las ADI.	Trimestral
EVALUACIONES						
Indicador 1	LE6O1I1. Se hace la formación en Aules			Implementación	Cuando lleguen las ADI	
				Evidencias	Matriculaciones	
Indicador 2	LE6O1I2. Las ADI se integran en el día a día del centro.			Implementación	Cuando lleguen las ADI	
				Evidencias	Las situaciones de aprendizaje	